

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO Y ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

En el Hospital Universitario La Paz se encuentra instalado, desde el año 2021, el Microscopio Electrónico de Barrido TALOS L120 G2. Desde el año 2023, dicho equipo ha contado con un contrato de mantenimiento formalizado mediante el expediente PAS 66/2023, finalizado el pasado mes de abril y actualmente en situación de continuidad.

Este equipo dispone de un sistema de tratamiento de imágenes en baja dosis, lo que permite la obtención de imágenes de alta calidad de muestras conservadas a temperaturas criogénicas, incluso en el caso de materiales especialmente sensibles al haz.

La elevada especialización técnica requerida para la correcta prestación de las tareas de mantenimiento y reparación del citado equipamiento justifica la necesidad de contratar dicho servicio, con el fin de garantizar su funcionamiento en condiciones óptimas de fiabilidad y disponibilidad.

Asimismo, el presente informe tiene por objeto poner de manifiesto las razones que justifican la consideración de este contrato de mantenimiento y reparación como un supuesto excepcional, proponiéndose su adjudicación mediante Procedimiento Abierto Simplificado. Este procedimiento asegura el cumplimiento de los principios de igualdad de trato, no discriminación y transparencia entre los licitadores, así como la obtención por parte de la Administración de la mejor relación calidad-precio.

Firmado digitalmente por: SANCHEZ LOPEZ LUCIA
Fecha: 2026.05.11 11:46

**JEFA DE SERVICIO DE INGENIERÍA,
Fdo. Lucía Sánchez López**